

**MARZO 2001**

## **Las relaciones exteriores de España con América Latina**

*Por Josep Piqué i Camps  
Ministro de Asuntos Exteriores de España*

Lo primero que quiero hacer es agradecer las larguísimas y cariñosas palabras que ha utilizado para presentarme el Vice Canciller. Él es un buen amigo, por eso se justifica la exageración con lo que se refiere a mi persona. Creo que no es en absoluto una exageración decir que España y Argentina están en un momento de relación absolutamente excelente desde el punto de vista político, y enormemente dotado de contenido y de posibilidades desde cualquier otra perspectiva, desde la perspectiva económica, empresarial, cultural, de cooperación científica y tecnológica. Ahora está en nuestra responsabilidad que cada vez tenga un mayor contenido concreto y que permita complementar algo que ha existido siempre, que es el enorme afecto mutuo que los pueblos nos profesamos. Con un progresivo entramado de intereses en beneficio mutuo que al final acaben estableciendo lo que pretendemos que exista y que, ya empieza a existir por otra parte, que es una relación privilegiada entre España y Argentina. Por eso, yo le agradezco nuevamente al CARI su invitación. Recuerdo con enorme agrado mi intervención, en 1996, en mi calidad de Ministro de Energía, donde tuve la posibilidad de explicar lo que entonces era un nuevo gobierno en España. Desde el punto de vista de la política económica en general, pero también de la política económica industrial y de la política económica energética, me parece recordar que le dediqué mucho tiempo, en aquel momento, a algo que para nosotros era un objetivo muy difícil y que muchos pensaban que no íbamos a poder conseguir: que España estuviera, desde el primer momento, en la tercera fase de la unión económica y monetaria europea y que por lo tanto,

\* Sesión Académica en el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, el martes 6 de marzo de 2001.

debamos disponer de la misma moneda común. En aquel momento, poco podíamos adivinar, era difícil de imaginar, que el euro se iba a poner en marcha el 1 de enero de 2002, coincidiendo además, con la presidencia de España de la Unión Europea.

Esto indica que cuando los países se fijan determinados objetivos, por ambiciosos que sean, y hay un compromiso de parte de todos para afrontar esos objetivos, si hay confianza en las capacidades de uno mismo, al final las cosas se cumplen. En ese sentido, la autoconfianza es un elemento extraordinariamente importante. No se basa en el vacío, pero sí en las propias capacidades y en la propia ambición.

El tema de hoy es más concreto, es explicarles el momento actual de la política exterior de España y particularmente su relación con Iberoamérica y, si me lo permiten, más en concreto con Argentina.

Antes de hablar de este tema, déjenme justificar por qué podemos hablar de la política exterior española en los términos que voy a utilizar. Eso es así porque España es muy distinta a la España de hace unas décadas.

Es verdad que todos los países consolidados tienen que tener una política exterior caracterizada por su estabilidad, su permanencia y por un grado elevado de consenso. Pues la

política exterior se va construyendo peldaño a peldaño y no debe de estar al albor de los cambios del gobierno de turno; sino que debe responder a los intereses nacionales y, por lo tanto, debe tener esas características.

Afortunadamente, esto en España es así. La política exterior de mi país es una política de continuidad con respecto a lo que hicieron gobiernos anteriores. Es una política de estabilidad, de permanencia, pero también es una política de consenso. Las grandes líneas de la política exterior son compartidas por los partidos que apoyan al gobierno y por los principales partidos de la oposición.

Siendo esto verdad, también es cierto que la política exterior se debe adaptar a las propias transformaciones internas de los países y responder a nuevos retos, nuevos desafíos y nuevas circunstancias. Debemos hacer coherente nuestra política exterior con la realidad, que por definición es cambiante desde el punto de vista interior de cada país. El gran escritor Carlos Fuentes decía que “En el proceso de hacernos constantemente es preciso conservar nuestra identidad, pero también ponerla a prueba”, aceptando los desafíos del otro y lo justificaba diciendo que si eso no es así, una identidad aislada, al final desaparece.

Hago esta cita para decir que España, el pueblo español, hace mucho tiempo, aceptó esto que Carlos Fuentes denomina el desafío del otro. Ir aceptando estos desafíos es hacerle frente a los problemas de la inmigración. Pero me gustaría ir un poco más atrás, para decir que esa aceptación de los desafíos del otro tiene una plasmación hace cuatro décadas, cuando España empieza a abrirse al exterior, cuando empieza su proceso de apertura. Eso ha provocado enormes cambios, muy profundos y muy rápidos. Esto se tiene que reflejar en la política exterior asumiendo nuevas responsabilidades y protagonismos.

Lo cierto es que España durante mucho tiempo ha sido un país cerrado, un país aislado, proteccionista y autárquico. Eso estaba incluso en la filosofía del régimen político franquista. Esto es el resultado de muchas décadas muy turbulentas, que al final dieron lugar a nuestra sangrienta guerra civil, a una larga postguerra y a una dictadura.

Muchos de ustedes probablemente recordarán un libro de un famoso hispanista británico llamado Brenan, que se titulaba “El Laberinto Español”. Brenan lo llamaba así porque quería explicar el porqué de nuestra guerra civil. Mostrando nuestra realidad como una mezcla muy compleja de muchos conflictos que se daban simultáneamente. Decía, la Guerra Civil

Española es producto de un conflicto social muy profundo, de un enfrentamiento social muy fuerte y de una auténtica lucha de clases. Pero al mismo tiempo, la Guerra Civil Española no se puede explicar sin el conflicto sobre la propiedad y el uso de la tierra. Tampoco se puede explicar en sus características, sin los conflictos ideológicos, religiosos, territoriales, y así sucesivamente. Era ese entremezclar conflictos lo que dotaba a la problemática de España de una definición tal de laberinto.

Yo creo que hoy podemos afirmar, con bastante exactitud, que España ha dejado de ser, afortunadamente, un laberinto. Todos los conflictos que dieron lugar a la Guerra Civil, hoy están razonablemente encausados, desde el punto de vista institucional, o han desaparecido de la actualidad política española.

Hoy España, con una reminiscencia importantísima que es la del terrorismo, tiene resuelto su conflicto territorial a través de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía. No hay conflicto ideológico, no hay conflicto religioso. España es una sociedad enormemente tolerante. No hay conflicto sobre la propiedad de la tierra, los conflictos sociales están perfectamente canalizados a

través del diálogo social y nadie pone en cuestión la forma de Estado.

Hemos resuelto el laberinto, y eso ha hecho que España, después de todo ese proceso de transformación, que pasa por la transición democrática inevitablemente, sea hoy un país plenamente democrático. Un país presente en las principales instituciones internacionales, formando parte de la alianza defensiva más importante del planeta y, en definitiva, formando parte de la Unión Europea, institución que España vio siempre como un referente de libertad, prosperidad y de justicia social, que vieron muchísimo tiempo como algo muy lejano y a lo que difícilmente iban a poder acceder.

Hoy España es protagonista de esa misma Unión Europea. ¿Por qué se ha producido este cambio tan profundo? Permítanme que ponga unos cuantos ejemplos. Porque, a veces, la propia realidad española es desconocida incluso para nosotros mismos, para los propios ciudadanos españoles.

Algunos cambios económicos de relevancia. Antes les comentaba que España era un país muy cerrado, autárquico y proteccionista: el más cerrado de Europa y eso hace apenas 40 años. Hoy España tiene una economía más abierta que la de Francia, que la de Alemania, que la del Reino Unido, o que la de Italia. España es la

segunda economía más abierta del mundo, después de Canadá. Eso es un cambio sustancial. También hay un cambio de nuestra mentalidad con respecto a la política exterior. Ya que un país que tiene estas características tiene que ver al mundo diferente que uno que lo mira desde el recelo, desde la distancia y desde la voluntad de protegerse.

El primer cambio sustancial, la apertura económica de una forma sustancial. El porcentaje del comercio español sobre el PBI está por encima del 63% anual. Este es un porcentaje realmente muy alto que demuestra la apertura de la economía.

Por otro lado, hace solo 20 años que España estaba clasificada como un país en vías de desarrollo, que tenía derecho a recibir ayuda oficial para desarrollarse. Veinte años después, España es el país decimosegundo en donación al desarrollo, y es el octavo contribuyente al sistema de Naciones Unidas.

Un tercer ejemplo que muchos de ustedes conocen bien. España hace apenas 25 años era un país de emigración y durante muchas décadas expulsó, por razones económicas, centenares de miles de compatriotas. Muchos de ellos dentro de nuestras propias fronteras, pero muchos más, más de un millón, fuera de nuestras fronteras.

Hoy España sigue siendo un país de migrantes, porque hay todavía muchos emigrantes afuera que merecen nuestra atención, pero ya no es más un país de emigración. Se ha convertido nuevamente en un país de inmigración. Se ha convertido en un país de inmigración en un período de tiempo extraordinariamente corto, porque hasta hace muy poco tiempo, el nivel de desempleo en España era tan alto que constituía un freno natural a la inmigración procedente del exterior. Por lo cual se impulsó un proceso de intensísima creación de empleo en estos últimos años. Llevando a que en los años más recientes ha habido una entrada de inmigrantes muy significativa.

En este momento hay en España más de un millón de inmigrantes legales y, con los procesos de regularización en marcha y con los mecanismos de reagrupamiento familiar que están previstos en nuestra ley, de aquí a finales de este año, va a haber más de un millón de inmigrantes legales en España. Esto representaría un 4% de nuestra población, y los porcentajes van a crecer muy rápidamente.

Es cierto que en otros países europeos como Alemania o Francia, el Reino Unido, Suiza o Austria, el porcentaje de inmigrantes sobre la población total se sitúa entre el 8 y el 10%. Yo sé que España todavía está lejos, pero va a

alcanzar esos porcentajes muy rápidamente y, desde luego, ha empezado mucho más a tarde que estos países que llevan muchísimos años recibiendo inmigrantes a diferencia de España.

Quiero anticiparles que este tema de la inmigración, que partes importantes de la opinión pública y de las fuerzas políticas observan con reserva porque entienden que puede constituir un riesgo o amenaza a la propia cohesión social, el gobierno español lo contempla como un fenómeno que constituye una oportunidad, en la medida en que es una necesidad y un deber. Un deber de solidaridad, porque un país de migrantes, como lo ha sido España hasta anteaer, tiene un deber de solidaridad sin ninguna duda.

Además España necesita la inmigración, como la necesita el conjunto de Europa. Por tendencias demográficas, sin la inmigración, España a mediados de este siglo, tendría 10 millones de habitantes menos de los que tiene ahora. Desde luego, con este esquema de envejecimiento muy notable de la población, no podríamos sostener nuestro Estado de Bienestar, nuestro sistema de pensiones, o nuestro sistema de protección social. Nuestro mercado de trabajo no podría atender las necesidades de mano de obra, como ya está

sucedido.

Por lo tanto, la actitud en este terreno tiene que ser de afrontar eso como una auténtica oportunidad, como una necesidad, e insisto, como un deber de solidaridad. Por eso, España está en disposición de seguir haciendo lo que ha venido haciendo en los años recientes, que es incorporar una gran cantidad de inmigración, luchando contra la inmigración clandestina, asegurar todos los derechos, a los inmigrantes, y garantizarles, desde luego, también, la integración social a través del mercado de trabajo.

El último ejemplo que quería ponerles de carácter más económico, pero que me parece que es el ejemplo más sustancial de la transformación que ha habido en España en estos años, cuando España empezó a salir del subdesarrollo, el modelo de crecimiento, aquel de principio de los años sesenta, se basó en mecanismos, relativamente simples de explicar y no muy complejos de implementar.

España para que empezara a crecer necesitaba energía y bienes de capital para modernizar su tejido productivo y poder empezar a ser competitivos hacia el exterior. Eso tenía que ser compatible con la apertura económica que hemos mencionado.

Eso, que ha funcionado, es lo que explica que

España durante 40 años ha venido sufriendo déficits comerciales, como Estados Unidos, salvadas todas las distancias. Pero lo importante es que esos enormes déficits, durante 40 años se han venido financiando a través de muchos mecanismos. Por ejemplo, durante los años 70 a través de las remesas de los inmigrantes que mandaban a España, durante todo el periodo, se han venido financiando a través de dos palancas que ustedes conocen muy bien y que ojalá sigan durante muchísimo tiempo: el turismo y la inversión extranjera.

Estos han sido los dos factores de la transformación económica y mental de España; porque en el turismo está la base de cambio de mentalidad de los españoles de los años 60 y 70, y en buena medida explica nuestra transición hacia la democracia.

No solo es, por lo tanto, un mecanismo de aportación de divisas y de creación de mano de obra, o de modernización económica en determinadas áreas, sino que sobretodo es también un mecanismo de cambio de mentalidad. Seguimos recibiendo inversión extranjera en gran cantidad. Los últimos datos del año 2000 nos dicen que España ha sido el octavo país del mundo receptor de inversiones extranjeras. Pero eso no es algo puntual del

año 2000. Estamos en el ranking de los primeros países del mundo en recepción de inversión extranjera desde hace 25 años y queremos que siga siendo así. España quiere seguir siendo un país receptor. Primero por lo que representa el aporte de capital y de financiamiento de nuestro propio proceso de crecimiento. Después por lo que representa de creación de mano de obra, de aportación de tecnología y de nuevo, por lo que representa de cambio de mentalidades empresariales en mi país.

Nuestros empresarios han aprendido mucho de la inversión extranjera y nos interesa enormemente que ese proceso siga. También han habido muchos debates en España respecto de la bondad o no de la inversión extranjera, en términos de soberanía económica, de capacidad de decisión. Hoy ese debate en España ya no se produce y nadie pone en duda la bondad de la inversión extranjera. Una parte muy importante del PBT responde precisamente a ese fenómeno.

¿Cuál es el resultado de ese proceso de crecimiento? Pues ha sido un cambio en el mismo que, debo decir, es espectacular y que ustedes en la Argentina conocen muy bien. Y es que durante muchísimos años, ese movimiento de inversión se producía solo en una sola dirección. Es decir, España recibía inversión extranjera pero nuestras empresas no tenían

capacidad de invertir en el exterior. Estaban dimensionadas porque venían de la protección a nuestro mercado interno. Pero a partir de principios de los 90, nuestras empresas comenzaron a invertir significativamente en el exterior; y eso es la primera vez que se produce en nuestra historia. El fenómeno es tan importante que a partir de 1997, a pesar de seguir recibiendo mucha inversión de afuera, España se ha convertido largamente en un país exportador, neto de capitales.

No solo eso, sino que en los años más inmediatos, en 1999 y en el 2000, España está entre los primeros países del mundo en inversión en el exterior. Si comparan ustedes el esfuerzo inversor con el producto bruto o con los habitantes, España tiene un esfuerzo inversor en el exterior superior, por supuesto, no solo a Estados Unidos sino que también a Francia, Alemania y en términos absolutos más que Italia o más que el Japón.

Eso, si nos lo hubieran dicho los españoles hace unos años, hubiéramos pensado que nos estaban tomando el pelo, porque no nos lo hubiéramos creído, pero está sucediendo.

Perdónenme que haya sido tan extenso con todo esto, porque me parece que esa nueva realidad es la que justifica, dentro de la constancia, la perdurabilidad y el consenso

que debe tener una política exterior. Justifica también una adaptación de la política exterior a una nueva realidad. La política exterior por definición es defensa de intereses, y los intereses de España ahora son distintos, porque se reflejan en una realidad distinta.

Todo este esfuerzo creo que nos permite afirmar lo que antes comentaba. La sociedad española, después de muchísimos años de esfuerzo de todos, es una sociedad en términos generales, que ha confiado y confía en sí misma, que confía en sus propias potencialidades y que por lo tanto es capaz de defender sus intereses, en aquellas áreas tradicionales en las que España de una forma u otra siempre ha estado presente. Me refiero a Europa, el Mediterráneo, Iberoamérica, y además, cada vez más, puede tener la ambición de aumentar su presencia en zonas en las que tradicionalmente nunca ha estado presente.

Por ejemplo, Asia, en la cuenca del Pacífico. Allí se concentra la mitad de la población mundial y la cuarta parte del producto bruto del mundo. A esa zona, España solo le dedica el 3% de sus exportaciones. Es obvio que ahí hay algo que no cuadra. Por no hablar del África subsahariana, origen de buena parte de nuestra inmigración ilegal y que nos obliga a estar presente en países en los que nunca habíamos estado. Pero desde

luego hay otro ámbito, claro, los países del centro y este de Europa que estaban al otro lado del telón de acero y que ahora van a estar, dentro de muy poco, dentro de la Unión Europea. Eso debe ser contemplado desde España no como una amenaza o un riesgo a su capacidad competitiva, sino como una zona en la que hay muchísimas oportunidades derivadas de un país abierto con oportunidades volcadas hacia el exterior desde el punto de vista de la inversión.

Pero ese no es el tema de hoy, pues hoy les quería hablar fundamentalmente de Iberoamérica, que es obviamente un área tradicional de la política exterior española, por razones obvias. Una secular presencia española desde el siglo XV, después ha habido 200 años de independencia. Todo este proceso ha dejado una lengua común, una identidad de sentimientos y de afectos que es muy profunda, y que ha permitido crear eso que llamarnos una comunidad de naciones.

Debo decir que durante mucho tiempo esa comunidad de naciones ha tenido un componente fundamentalmente retórico y por lo tanto, poco operativo. Hemos hablado mucho de esa comunidad y de los lazos que nos unen y de conceptos como la Madre Patria, etc. Pero al final, de verdad, lo que

había era mucha retórica. Hoy estos lazos afectivos y estos elementos comunes tienen una importancia extraordinaria. Precisamente hoy, por lo que después intentaré comentar, hay cada vez más un entretreído de intereses entre todos nuestros países, que hace que pensemos en la conveniencia de ir construyendo y consolidando una comunidad iberoamericana de naciones que vaya más allá de la retórica y descansa en los intereses compartidos, en los afectos compartidos y en los objetivos comunes.

Eso tenemos que trabajarlo, porque no viene por añadidura. Hay que ponerle voluntad política a ese objetivo. La voluntad política no puede ser unilateral, no puede ser una iniciativa de España, debe ser algo profundamente compartido por todos los países iberoamericanos. Este objetivo general de construir un auténtico espacio iberoamericano se puede desglosar en una serie de líneas de acción concretas.

Nosotros hemos decidido fundamentalmente tres líneas de acción, que intentaré explicar brevemente.

Primero, impulsar una política comprometida con el desarrollo económico, con la democracia y con la protección de los derechos humanos en Iberoamérica. Yo tengo constancia de que ese es un objetivo primordial para la política exterior

de la Argentina.

Un segundo objetivo es trabajar por el fortalecimiento de esa comunidad iberoamericana aprovechando lo que ya tenemos, como los mecanismos de cumbres iberoamericanas y la creación de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, entre otras.

Pero esto tiene que ir ligado a la toma de conciencia de nuestra dimensión iberoamericana como un activo compartido para aspirar a la proyección global de todos los países que forman esa comunidad.

Permítanme que desarrolle un poco el primer punto. Esa política comprometida con el desarrollo y con la democracia en Iberoamérica. España comparte con Iberoamérica una comunidad de valores, y en eso todos estamos de acuerdo. Iberoamérica es una parte importante y reconocible de lo que conocemos como Occidente porque supone un mismo sistema de valores y una misma concepción de libertad, de la democracia y de los derechos humanos. Hoy con una excepción, todos los países iberoamericanos disfrutan de regímenes democráticos y es imprescindible seguir avanzando en este terreno porque la democracia se va consolidando y construyendo todos los días, nunca es una obra terminada. Por lo tanto,

hay que ir mejorando la calidad de las instituciones democráticas porque eso permite la estabilidad necesaria para crear un clima que favorezca el desarrollo económico y social. El clima que favorece el desarrollo económico y social necesita predictibilidad, poder ser predecible y lo que menos necesita es dar lugar a los comportamientos arbitrarios. Por eso, la democracia es una condición y un requerimiento previo a un desarrollo sostenido desde el punto de vista económico y social.

Los instrumentos más importantes para impulsar el desarrollo económico son las inversiones y la cooperación. Eso significa fomentar las instituciones que garanticen el funcionamiento libre del mercado, desde el punto de vista de la justicia, de la seguridad, de la educación, de la formación profesional, de la creación de cultura de empresa y allí donde sea necesario. Además la política de cooperación sirve para luchar contra la pobreza y las desigualdades sociales. Sin embargo, el incremento de las inversiones probablemente sea lo más importante para contribuir al desarrollo, y esa es nuestra experiencia. También empieza a ser un rasgo distintivo de la presencia española en el continente americano en los últimos años. Ha sido una inversión dirigida en general a sectores estratégicos, en virtud de procesos de

liberalización y privatización de muchas naciones del área pero que, sin ninguna duda, tiene una característica clara, su voluntad de permanencia. Es decir, su carácter estratégico. La voluntad de permanencia en el medio y largo plazo no son inversiones que buscan los beneficios especulativos a corto plazo y después desaparecen; sino que son inversiones con voluntad de consolidarse y de permanecer. Por lo tanto, que tienen que estar al margen de las coyunturas políticas. Son inversiones que se producen cuando las cosas van bien y que se siguen produciendo cuando las cosas no van tan bien. Creo que los números respecto de la inversión española en su país, en la Argentina, en los últimos años reflejan exactamente lo que les estoy diciendo. El principal año de inversión española en la Argentina es precisamente 1999.

Ahí hay un compromiso que me gustaría destacarles. La evolución de las cifras es espectacular, desde el punto de vista de toda Iberoamérica. En 1990, las inversiones españolas en Iberoamérica ascendieron a 6 mil millones de dólares. Desde 1996 a 1998, 14 mil millones de dólares. En 1999, 23 mil millones. En 2000, 26 mil millones de dólares. Durante estos años, España representa

prácticamente el 53% del total de la inversión extranjera en la región. Dos tercios de la inversión española al exterior va a Iberoamérica, una cuarta parte a Europa y el resto se reparte en otras zonas. Yo creo que esta nueva presencia de España en América y la nueva comunidad iberoamericana de negocios se está convirtiendo además en un factor que impulsa algo que nos interesa enormemente, que es la integración económica iberoamericana.

Quiero decirles, en este sentido, que todos los procesos de integración económica deben ser vistos como algo positivo y compatible entre sí. A veces, se contraponen procesos. Yo creo que eso es un error. No digo que los diferentes procesos que están en marcha no deben hacerse, sino que tienen distintos ritmos de apertura al libre comercio y generan situaciones complejas.

Pero hay que apoyar firmemente el proceso de Mercosur, hay que apoyar firmemente, como lo está haciendo España y como lo hicimos en su día también con México, un acuerdo de asociación entre el Mercosur y la Unión Europea. Lo estamos haciendo y los vamos a hacer, y yo les comprometo el esfuerzo de España durante su presidencia –antes y después de la misma, pero sobre todo durante su presidencia– para darle un empuje muy significativo a esa negociación de asociación entre el Mercosur y la

Unión Europea. De todos modos, hay que seguir con todos los otros procesos. Yo no veo con ningún tipo de aprensión iniciativas como el ALCA, si se hacen bien y compatiblemente con el avance del Mercosur u otras iniciativas de integración económica en el continente. De la misma manera que se ha puesto en marcha un acuerdo de asociación política, pero sobre todo económica de libre comercio entre México y la Unión Europea, estando México en el NAFTA, se puede hacer perfectamente y no hay que instrumentarlo ni presentarlo como algo que pudiera ser contradictorio. Avanzar la integración económica siempre es un bien positivo. A España, la integración en la Unión Europea le ha presentado un cambio substancial en positivo. Con costes, con problemas, sin ninguna duda, pero al final, el balance es positivo. De la misma manera que las políticas económicas de rigor, las políticas económicas serias y responsables claro que tienen costes y tienen que superar obstáculos, sin ninguna duda. Pero al final, es lo que caracteriza a los países serios, y al final es lo que permite que se consoliden los crecimientos económicos de una manera clara y con perspectiva de futuro.

Esta convicción también está en la base de algunos compromisos que mi gobierno viene

tomando en apoyo de países iberoamericanos que pueden estar atravesando momentos de dificultad. Eso liga con un comentario que he hecho al inicio de mi intervención. La propia transformación de mi país obliga a asumir responsabilidades que antes ni tan siquiera nos hubiéramos planteado. Por ejemplo, el apoyo económico a determinados países. Ustedes conocen bien lo que ha sucedido en el caso de Argentina y que no voy a volver a insistir, pero hace dos años también fue el caso de Brasil.

No me refiero solo a este tipo de apoyos económicos. Las responsabilidades internacionales también pasan por la asunción de responsabilidades en el campo de las misiones de paz, de prevención de conflictos o del restablecimiento de la paz en zonas afectadas por guerras. Eso significa un mayor esfuerzo en materia de defensa. Significa un mayor compromiso en materia de defensa. Además, eso después hay que explicarle a la propia opinión pública, porque no es fácil hacerlo así. Porque no ha estado nunca acostumbrada a que un país como España asumiera este tipo de compromisos a través de unas fuerzas armadas que durante muchísimo tiempo eran vistas como un mecanismo de dominación en el interior y no como un mecanismo de preservación de la paz en el exterior, plenamente comprometidas con

una alianza internacional, plenamente comprometida con la seguridad colectiva. Estos son cambios de fondo, son cambios extraordinarios que también tenía interés en destacarles.

Esto en respecto al fortalecimiento del desarrollo económico y de la democracia general en los sistemas democráticos. Me gustaría hablarles muy brevemente del fortalecimiento de la propia comunidad iberoamericana de naciones. Este es un proyecto compartido por naciones americanas y por naciones europeas. Es evidente que no es un fruto únicamente de la razón política que existe, sino también de la razón histórica. Lo que hay debajo no son normas ni directivas, sino que en buena medida lo que hay son experiencias compartidas, intercambios humanos, intercambios culturales. Avanzar en eso requiere, como antes hemos dicho, voluntad política, convicción en lo que se está haciendo, imaginación para encontrar elementos comunes, y si me lo permiten, una cierta audacia. Porque el devenir de este conjunto de naciones es cada vez más una causa de interés común para todos nosotros. Hay que fijarse metas que sitúen a Iberoamérica en el sentido amplio, naciones americanas y naciones

europas, en un lugar preferente en el mundo de hoy. Es un mundo global, que por lo tanto invita a que sumemos potencialidades, hagamos planteamientos políticos y económicos comunes que sean solventes y proyectando una fuerza cultural.

En este sentido, la creación de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana me parece que constituye un primer paso, pero que hay que ir dotándola cada vez de mayor contenido y que sea percibida como algo realmente útil por parte de todos. Eso significa un planteamiento cada vez más preciso y con mayor contenido político de las cumbres iberoamericanas, para que sean un foro de reflexión sobre los desafíos, las amenazas y las oportunidades de todas nuestras sociedades, que sirvan para poner en común puntos de vista políticos sobre los retos que afronta el mundo. Que sirvan para cosas concretas, para mejorar las condiciones de vida de nuestros conciudadanos. Por lo tanto que sirvan para montar esquemas de cooperación internacional, inspiradas en principios de corresponsabilidad pero que sean realmente útiles. Asimismo, para que sirvan para desarrollar relaciones más estrechas entre nuestros países, profundizando nuestra identidad colectiva.

Los ámbitos de actuación de las cumbres ofrecen

un panorama muy rico de posibilidad, pero creo que hay una cuestión que merece una especial mención. Me refiero a la institucionalidad. Nuestra comunidad debe ser sinónimo de la democracia. Debe ser sinónimo del respeto a los derechos humanos y sinónimo de defensa de las libertades públicas. Esto debe ser una seña de identidad irrenunciable, porque además les va a ir permitiendo consolidar nuestros regímenes democráticos. También el desarrollo económico y la estabilidad son puntos esenciales del futuro de la comunidad y desde luego atender de forma preferente a la cultura. Finalmente, referido a la dimensión iberoamericana como un activo real para una proyección global de todos, la existencia de una Comunidad Iberoamericana de Naciones es uno de los activos con los que contamos. Los países que pertenecemos a ella podemos desempeñar así un papel más destacado, eso nos da una cierta potencialidad adicional en la escena internacional. Nos permite traer más peso y más proyección del mundo de hoy, tanto lo político como lo económico como lo cultural. Desde esa premisa, lo que nos planteamos, lo que plantea España como objetivo primordial, es que Iberoamérica sea un punto de referencia obligado para nuestros

socios y aliados, y en particular, para la Unión Europea y para los Estados Unidos.

Esto significa que Iberoamérica debe estar cada vez más presente en las relaciones exteriores de la Unión Europea, de la que debe constituir una dimensión esencial. En este sentido, la celebración de cumbres entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe es también un elemento fundamental.

Otro elemento decisivo, aparte de estas cumbres, es la creación de un nuevo modelo asociativo. Ya antes he mencionado el acuerdo de asociación con México, las negociaciones con el Mercosur, las negociaciones en paralelo con Chile. Eso es un factor absolutamente clave. Nuestra voluntad política es avanzar en una rápida negociación para que todos estos acuerdos se vayan cerrando. Ya que eso también es importante desde la perspectiva de la relación de Iberoamérica con los Estados Unidos. Estados Unidos, que es uno de nuestros principales socios y el actor más importante en nuestro escenario mundial es también un polo de atención primordial a la hora de proyectar nuestra comunidad. La existencia de una importante comunidad hispana en los Estados Unidos creo que nos debe mover a reflexionar nuestra dimensión iberoamericana como factor de proyección global.

Dentro de muy poco, probablemente una generación, habrá más personas que hablan y entiendan el español en Estados Unidos que en España o que en la Argentina. Creo que eso es algo que deberemos de tener muy presente, porque eso me lleva de nuevo a la dimensión cultural que es la reflexión con que quería terminar. Porque la acción cultural exterior es cada vez parte más importante y más consustancial de una política exterior de un país que tiene esa voluntad de proyección hacia afuera, y desde luego, del conjunto de la comunidad iberoamericana. La existencia de una cultura en español, creada por todos los países que tienen la lengua española en condominio –porque el español es la lengua de los españoles, pero español es la lengua de todos los demás países iberoamericanos– es una realidad plena de posibilidades. Posee un vigor de una magnitud sin precedentes en el contexto de un mundo crecientemente globalizado, en el que los factores culturales, la imagen y los modelos escritos a la misma están llamados a crear grandes expectativas.

Creo que nosotros, todos los países iberoamericanos, los americanos y los europeos iberoamericanos, podemos ambicionar una proyección cultural y una influencia cultural muy importante en el

mundo. Para que nuestra lengua común se convierta en un instrumento de comunicación cultural, es preciso que a través de esa lengua, de la nuestra, se vehiculen contenidos de alto valor en todos los campos de la creación artística, de la investigación científica, técnica y de las ciencias sociales. Eso significa pensar en la capacidad de construir y de consolidar en algunos casos una poderosa industria cultural en los sectores, por ejemplo, audiovisual y editorial que vayan adquiriendo cada vez mayor importancia en el mundo de las nuevas tecnologías, en el mundo de internet y en el mundo de sus contenidos. Ese puede ser uno de los elementos que justifiquen la Comunidad Iberoamericana de Naciones desde el punto de vista de encontrar contenidos que sean mutuamente beneficiosos y que, desde luego, en este caso van muchísimo más allá de la retórica y de los afectos. la lengua que está a base de nuestros afectos puede convertirse en un activo estratégico y tecnológico de primer orden. Este es uno de los retos, uno de los desafíos que ahora tenemos.

Un hispanista francés, antes de mencionar un hispanista británico, siempre me ha preguntado por qué los británicos y los franceses tienen tantos hispanistas y nosotros no tenemos gente que estudie la historia de Francia o la del Reino

Unido. El hispanista francés Bartolomé Bennassar, escribió hace muy poco un libro sobre España y él ha mostrado su sorpresa porque la palabra más utilizada en España era “reto”, “desafío”. Los españoles están constantemente hablando de retos y de desafíos. Uno de los mayores retos que tenemos es precisamente –desde las dos orillas del Atlántico– consolidar nuestra comunidad. Pero no insisto por voluntarismo político, aunque requiera voluntad política, sino porque hay muchísimas cosas que podemos aprovechar en beneficio mutuo desde esa aspiración y desde esa convicción de comunidad. Eso significa que si tenemos una ambición colectiva podemos conseguirlo. Yo lo que les puedo decir, y con esto ahora sí finalizo, España, desde sus propias capacidades, está dispuesta a poner todas sus potencialidades en servicio de este objetivo, porque estamos absolutamente convencidos que merece la pena, que es muy importante y que puede ser enormemente útil para todos.

Yo, lo que quisiera decirles, es que Argentina puede y debe diseñar un papel de primera importancia también en este terreno. Parafraseando a Borges, quiero creer, como decía él, que más allá de los símbolos y de la pompa, y de las cenizas de los aniversarios,

Argentina está con nosotros en esta empresa. Yo personalmente lo deseo vivamente y además estoy seguro que así va a ser.

Muchísimas gracias por su atención.

*Agradecemos la asistencia provista por Dolores Smuclir, Julieta Altieri y Andrés Saravia para publicar este artículo.*

Para citar este artículo:

Piqué i Camps, Josep (2001), "Las relaciones exteriores de España con América Latina" [disponible en línea desde mayo 2016], Serie de Artículos y Testimonios, N° 120. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Dirección URL: <http://www.cari.org.ar/pdf/at120.pdf>